



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 9 DE 2020
(1 DE JUNIO)

HORA: HORA: 9:30 am – 11:30 am.

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe	---	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Salud	María Teresa Reguero	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Si
7. Representante de profesores	Nubia Moreno (No)	Fabio Aristizábal (No)	No
8. Profesor invitado	Jairo Cerón	NA	Si
9. Profesor invitado	Diego garzón	No aplica	Si
10. Director IBUN	Carlos Martínez	No aplica	Si
11. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de las actas N°7 y N°8 del Comité Académico
3. Avances en la implementación del protocolo para evitar el contagio del COVID-19 durante el retorno de algunas actividades dentro del CAMPUS
4. Avances en la construcción del PLEI 2034
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:37 de la mañana. La reunión fue presidida por el profesor Carlos Arturo Martínez Director del Instituto de Biotecnología y la Secretaría realizada por Ibonne García. El profesor Carlos Martínez solicita terminar la reunión a las 11:00 AM en consideración a que fue citado a Comité de Investigación a esa hora.

2. Aprobación de las actas N°7 y N°8 del Comité Académico

El profesor Carlos Martínez solicita a Ibonne García informe las observaciones recibidas para cada una de las Actas. Ibonne García comenta que solo se recibieron correcciones de forma y estas ya habían sido realizadas. El profesor Jairo Cerón señala que en el Acta N°8 había quedado pendiente por incluir el reporte de pérdida de material perteneciente al laboratorio de enzimas en años anteriores que él había mencionado. Al respecto Ibonne García señala que sería incluido en el ítem donde se describía el reporte de pérdida de accesorios de equipos de laboratorio mencionado por el Profesor Emiliano Barreto. Adicionalmente recordó la solicitud realizada por el profesor Carlos Martínez del envío de un correo con la descripción de los elementos perdidos y fecha aproximada en la que desaparecieron. El profesor Carlos Martínez solicitó a Ibonne García revisar las actas con el fin de tener el reporte de la profesora Sonia Ospina como evidencia y así poder mencionarlo en la reunión con los operarios, de igual forma los correos que en su momento la profesora Sonia Ospina envió a la dirección informando sobre esta situación.

3. Avances en la implementación del protocolo para evitar el contagio del COVID-19 durante el retorno de algunas actividades dentro del CAMPUS

El profesor Carlos Martínez informó que la semana anterior el grupo de GAESO se reunió con el propósito de continuar con la estrategia de implementación de actividades que permitan dar cumplimiento a las directrices definidas por las directivas de la Universidad a través del protocolo para el retorno de actividades parciales de la sede Bogotá. Dentro de las acciones realizadas al interior del IBUN señala que se había adecuado el baño femenino del primer piso, ubicado junto a la puerta de entrada del IBUN, exclusivamente para el lavado de manos para el personal que ingresa, al cual se le había acondicionado un pedal para evitar la manipulación de la llave con la mano. También se informa que se había realizado la compra de un tapete desinfectante para la entrada por un valor de \$160.000. En cuanto al suministro de implementos de bioseguridad a cada investigador o funcionario que ingrese al IBUN, se dará una dotación de tapabocas quirúrgico para el uso de la semana y un atomizador con alcohol al 70% el cual se recargará semanalmente, la entrega se realizará por parte de una persona del GAESO los días lunes, al igual que la recarga de los atomizadores de alcohol.

Adicionalmente, menciona que dentro de las reuniones de GAESO también se definió un cronograma para el ingreso de las personas considerando el número máximo por laboratorio y la forma de transporte utilizado para ingresar y salir del campus, Ibonne García señala que se tenía un listado de 26 investigadores que trabajarían en los laboratorios de acuerdo con el formulario de Excel enviado por cada uno de los coordinadores de laboratorio, al respecto el profesor Carlos Martínez señala que de acuerdo con la prioridad de ingreso se contempló un piloto para la semana del 8 de junio donde participarían investigadores de los laboratorios de Fermentaciones, Epidemiología Molecular, Planta piloto, una estudiante de maestría de toxicología en Análisis instrumental y un estudiante de Maestría en Microbiología en el laboratorio de Cultivo de tejidos vegetales. Adicionalmente estarían los auxiliares de laboratorio por turnos para llevar acabo el lavado y la esterilización de material limpio los días lunes, miércoles y viernes, en tanto que para el material sucio se dispondrían los días jueves y viernes. La profesora Sonia Ospina menciona que no ve los estudiantes de ella incluida en la tabla y aclara que había enviado el formulario diligenciado junto con la solicitud para Raquel Noguera secretaria del programa

de Doctorado en Biotecnología, Ibonne García menciona que le faltó incluir los estudiantes por error pero que inmediatamente después de la sesión realizaría la corrección.

Todos los miembros del Comité Académico estuvieron de acuerdo con la propuesta, y dependiendo de los resultados del ejercicio, se repetiría en la siguiente semana (15 de Junio) incluyendo al personal programado para cada laboratorio, así como operarios y un funcionario de la Unidad administrativa. El profesor Carlos Martínez señala que esto se planificó antes de la ampliación oficial de la cuarentena, pero los docentes ya contaban con el permiso de movilidad desde el principio y él tenía entendido que la investigación estaba incluida dentro de los sectores que tienen autorización del gobierno para reabrir.

El profesor Emiliano Barreto menciona que se debería aprovechar el hecho de que los operarios estarán ubicados en el área de esterilización permanentemente y habrá turnos definidos para cada uno, para generar un formato de registro que permita tener un mayor control del material que se pasa a esterilización, que es donde usualmente se extravía. El profesor Daniel Uribe comenta que éste es un problema de siempre pese a que GAESO tenga definido el procedimiento requerido para hacer una correcta disposición del material que se mandará a esterilizar y minimizar su posibilidad de pérdida o extravío.

La profesora Sonia Ospina pregunta sobre el protocolo para disposición de residuos, al respecto el profesor Carlos Martínez señala que él considera que con los actuales se puede trabajar, la profesora menciona que lo trae a colación porque en el Departamento Farmacia ella es la encargada de generar dicho protocolo. Los profesores Daniel Uribe y Emiliano Barreto preguntan sobre el protocolo del manejo de residuos provenientes de la zona de diagnóstico de COVID_19, sobre este punto el profesor Carlos Martínez menciona que no tiene conocimiento del protocolo que se manejará pero este se debió definir para hacer el proceso de validación del laboratorio proceso que se está llevando a cabo desde el jueves de la semana anterior. Adicionalmente señala que se dispondrá en el patio de un espacio para poner un contenedor en el cual se depositarían los residuos del laboratorio de Diagnóstico de COVID-19. Sobre este aspecto señala que averiguara con Mauricio Bernal como es el proceso, a qué horas y que días se realizaría, quien lo manejaría y cuantas personas lo harían.

El profesor Daniel Uribe señala que se debe tener en cuenta en el cronograma el personal de servicios generales del Instituto y adicionalmente el personal que hará la desinfección de las áreas de diagnóstico de COVID_19, cuya presencia implicaría congestión en los corredores a determinadas horas lo cual se debe evitar.

El profesor Carlos Martínez recuerda a los miembros del Comité Académico que a las tres de la tarde se realizará una capacitación para el manejo de COVID_19 por parte de la ARL positiva, la cual es obligatoria, el link para unirse a la videoconferencia se había mandado la semana anterior desde el correo de enlace administrativo del IBUN, menciona que este link se le envió a todas las personas que fueron registradas en los formularios enviados por los coordinadores de laboratorio. Ibonne García informa que la Dirección Nacional de Laboratorios remitió la semana anterior un formulario para incluir al personal que trabajará en los laboratorios, este formulario pide bastante información como son el horario de trabajo del personal y datos particulares de cada uno, quedó con el compromiso de diligenciar la información de las personas que ya había entregado esta información en el formulario definido por la Dirección, además de los horarios de trabajo para enviarlo a cada coordinador de laboratorio con el propósito que incluyan la información faltante.

Finalmente, el profesor Carlos Martínez sugiere la formación de un grupo de WhatsApp de los docentes adscritos y vinculados incluyendo a Mauricio Bernal e Ibonne García para facilitar la comunicación y agilizar los procesos.

4. Avances en la construcción del PLEI 2034.

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA-9 DE 2020

Sobre este punto el profesor Carlos Martínez comenta a los profesores que la semana anterior se había compartido con todos los docentes adscritos y vinculados un documento en Word con los retos priorizados y la líneas de trabajo preliminares priorizados, los cuales se encuentran articulados a seis objetivos estratégicos del PLEI, explicó como ejemplo para el reto “Articulación de los Institutos con las regiones en todos sus componentes misionales” que este fue incluido en el objetivo estratégico “La Universidad con carácter nacional y vocación de integración y desarrollo local y regional”, para este objetivo la línea de tiempo definida preliminarmente para las acciones a seguir se trazó entre el 2020 y 2034. Solicita a los profesores para la próxima sesión realizar los aportes que consideren necesarios con el propósito de consolidar las acciones a realizar en el tiempo para el cumplimiento de los restos priorizados previamente.

5. Varios

No fueron incluidos temas en este ítem en la sesión.

Habiendo tratado los temas agendados, se da por terminada la reunión siendo las 11:00 AM.

Original firmado

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186